

COMENTARIOS

La última reorganización

Después de los acuerdos adoptados el sábado último vendrá una pausa propicia para el estudio de las reorganizaciones realizadas por el Gobierno.

En esencia, la importante jornada política que tanta expectación había despertado, trajo como modificación la supresión del Ministerio de Estado, adscribiéndolo a la Presidencia del Consejo de Ministros, que, en lo sucesivo, se denominará Presidencia y Asuntos Exteriores. Un cambio de nombre que no afectará a la peculiaridad de los asuntos comprendidos bajo la nueva rúbrica.

Igualmente sufrieron alteraciones en su nomenclatura los Ministerios de la Guerra, de Gracia y Justicia y del Trabajo, que pasan a ser del Ejecutivo, de Justicia y Culto y de Trabajo y Previsión.

El mismo decreto-ley crea el Ministerio de la Economía Nacional, con objeto, según el preámbulo del mismo expone, de poner bajo una sola dirección, coordinando adecuadamente los servicios que más afectan a la economía patria, tanto en concepto de producción, como en los de comercio y consumo.

Por último se dictan en su articulado las disposiciones encaminadas al mejor acoplamiento de los servicios, incorporando algunos a Ministerios más en consonancia con su objeto y desplazando otros al de Economía Nacional, que nace con un fuerte núcleo de atenciones.

Ni es el momento de hacer comentarios sobre la eficacia de lo acordado, ni las especialísimas circunstancias actuales aconsejan. Tan solo y como de pasada hemos de hacer constar que alguna de las Direcciones Generales y Centros directivos cambian por tercera y hasta cuarta vez de advocación y aún se echa de ver la inpropiedad con que aparecen situados después de la modificación habida.

Esto en cuanto respecta a la nueva estructuración del Gobierno, que en lo que se refiere a la extensa combinación de cargos, poco puede escribirse, por haber revestido un aspecto casi exclusivamente militar pues exclusión hecha de las designaciones del señor Saavedra, director general de Marruecos y Colonias y del conde de los Andes, flamante ministro de la Economía Nacional, el resto correspondiente a militares y marinos. Van inculcados en la combinación los nuevos gobernadores civiles, donde tampoco falta la representación militar.

Las Exposiciones de Sevilla y Barcelona

MANIFESTACIONES DE CRUZ CONDE. UN EDITORIAL MIENTRAS EL APLAZAMIENTO DE LA INAUGURACION DE LA DE SEVILLA.—LAS CAUSAS DE NO ACERCARSE A ELLO

Madrid.—En el expresado de Andalucía salió anoche para Sevilla el Sr. Cruz Conde. Momentos antes de marchar había con los periodistas. Refiriéndose al aplazamiento que recibió de Buenos Aires, en el que se le ha extraído de un editorial de "La Nación", diciendo el aplazamiento hasta octubre de la inauguración de la Exposición de Sevilla, dijo que la fecha del 15 de Marzo no puede cambiarse, no solo por los aspectos importantes, sino por el acuerdo con el Gobierno, espaldado por representantes de la república americana que participan en aquella.

—De aplazarla—agregó—faltaríamos un compromiso internacional. Comprende el simpatizar con las miras que han inspirado al gran diario argentino para hacer su editorial, pero debe tenerse en cuenta que aunque se inaugure a mediados de Marzo la Exposición continuará abierta hasta bien entrado el año 1930 y, por lo tanto, en el mes de octubre, estará en plena actividad.

Así la inauguración se celebrará en lo más esplendoroso de la primavera, cuando los encantos de Sevilla están en su apogeo, coincidiendo con las fiestas de Semana Santa y su famosa feria.

En Sevilla y en general en toda Andalucía, la primavera dura hasta fines de Junio y en el verano, aunque apriciada el calor día y noche, ha de disfrutarse de buena temperatura, porque Sevilla cuenta con recursos sobrados para amornar la máxima intensidad del sol.

Puede afirmarse que cuantos visiten la Exposición encontrarán en ella y en el ambiente que la rodea, en general, encantos que no olvidarán, pues actualmente se trabaja activamente para hacer lo más grata posible la estancia de los visitantes del gran certamen.

Ruiz de Velasco.

HERIDA POR SU HIJO

Ingresó en el hospital, gravemente herido en el vientre, una mujer llamada María Negreira, de 37 años, casada, que vive en San Cristóbal.

Dijo que la herida fue ocasionada por un hijo de la víctima.

DE FUTBOL

Ayer jugaron los equipos de Orzán y

EL GOBIERNO CIVIL

Mañana llegará a esta capital el gobernador civil.

EL CORRESPONSAL

BOCAS DE PLATA

6 de Noviembre de 1903.—Los periódicos de este día publicaban el detalle extenso de los locales en que se instalarán las mesas para las elecciones municipales así como los nombres de los que las presidirán y las calles que las comprenda cada sección de los siete distritos electorales.

La Junta de Salvamento de naufragos realizó en el muelle de la zona del puerto pruebas de un lanzacabos con buen éxito.

El gerente de la "Villa de París" don Fernando Taibo publicaba en una circular su determinación de cerrar su establecimiento los domingos para acabar la reciente disposición sobre el descanso dominical.

En Ferrol reinaba gran disgusto por la resolución adoptada por el Ministerio de Marina señor Cobian. Esto, visto lo repetido de las novedades conexas con el aspirante señor Figueroa, había ordenado el cese del jefe de la Escuela Naval. Obediendo sin duda, al mismo asunto el capitán general del departamento había telegrafiado al ministro la dimisión de su cargo "Por motivos de salud".

El ministro de Obras públicas había ordenado la instalación de timbres de alarma en todos los trenes.

En Mula había ocurrido un hundimiento en la Sociedad Alenco, cuando se hallaba concurridísima por ciento sesenta personas y resultando heridas unas veinte.

En el Congreso continuaban los debates y discusión de los presupuestos, prosiguiendo la obstrucción republicana.

Del extranjero malas noticias. Las que llegaban del conflicto ruso japonés vaticinaban una solución satisfactoria, pero los aprestos militares de ambas potencias eran cada vez más intensos. En Colombia había estallado una revolución. Fue nombrado provisionalmente un gobierno que se comprometió a mantener el orden. Los Estados Unidos estaban a la expectativa y anunciaban su decisión de intervenir.

En cambio el Kaiser de Alemania, que había recibido la visita, en Wiesbaden, del Czar Nicolás, ofreció la absoluta neutralidad del imperio alemán en la cuestión ruso japonesa.

En Lyon ocurrieron desórdenes graves. En la Bolsa del Trabajo se reunieron los obreros para protestar contra las agencias de colocaciones. Hubo la correspondiente manifestación y las subsiguientes colisiones. Los acostumbrados gritos y los naturales heridos.

EL DOMINGO DEL PRESIDENTE

Madrid.—El general Primo de Rivera concedió una entrevista a un redactor de "El Noticiero del Lunes", diciéndole que ayer había recibido un telegrama del presidente de Cuba, agradeciéndole el de felicitación que él le envió con motivo de su elección como candidato nacional para un nuevo período presidencial y en el que también lece votos por la intensificación de las relaciones cordiales entre ambos países.

Añadió que las últimas noticias recibidas del estado de su hijo son satisfactorias, pues está en franca mejoría y mañana se le levantará el apósito.

Dijo también que este domingo había trabajado menos que de costumbre, por que cada vez nota más la necesidad de guardar reposo los domingos e irse al campo. Ayer estuvo en la finca "Loranque", que la condesa viuda de Florida-blanca tiene en la provincia de Toledo.

Al regreso—dijo—asistí a la inauguración del curso en las escuelas del Centro de la Acción Católica de la Mujer, en donde comprobé una vez más la hermosa labor que allí se realiza.

Con mi familia y después vine aquí para preparar el despacho de mañana con el Monarca ante quien jurarán a las nueve y media los nuevos ministros.

Luego el presidente elogió al exministro señor Cornejo y también dedicó un recuerdo al duque de Teulada, de quien dijo que había prestado al país y especialmente al pueblo madrileño servicios inapreciables.

También ensalzó a los nuevos ministros que jurarán hoy.

Terminó diciendo que pensaba asistir al almuerzo en honor del embajador de Cuba.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

UNA DISPOSICION MUY INTERESANTE

Las impresiones a los automóviles

La "Gaceta" ha publicado una Real orden, cuyo contenido creemos que merece la reproducción de su parte dispositiva, que dice así:

1.º Que por las Delegaciones de Hacienda se dirija una comunicación a todos los Ayuntamientos de la provincia, recordándoles que no pueden permitir ni exigir ningún arbitrio, tasa ni impuesto a los vehículos automóviles de cualquier clase que sean, entendiéndose que tampoco se podrá exigir ninguna cuota por tenerlos, para, circulación u ocupación de la vía pública, advirtiéndoles la obligación de proceder a la devolución de todas aquellas cantidades que hubieren percibido por tales conceptos, en el caso de reclamarse por los contribuyentes, en plazo y forma legales.

2.º Que, al proceder al examen de los presupuestos municipales, tendrán mucho cuidado las Delegaciones de Hacienda de no aprobar ninguna partida de ingreso por no aprobar ninguna cuota directa ni indirecta que genere, uso, circulación ni ocupación de la vía pública de vehículos automóviles, habida cuenta de que tales exacciones están refundidas en la Patente Nacional de circulación de automóviles, en la que tienen participación los Municipios y provincias.

3.º Que, además, de cumplir las instrucciones precedentes, se ejerza una constante vigilancia por los medios que las Delegaciones estimen convenientes, a las Delegaciones estimen convenientes, a fin de evitar que se impongan las disposiciones vigentes, poniéndose en marcha, en caso de advertirse y dando el propio tiempo cuenta a la Dirección general de Rentas públicas.

QUEJAS DEL VECINDARIO

El alumbrado público

Los vecinos del barrio de Castrillón muestran su extrañeza, en carta que nos dirigen, por no figurar aquí entre los que van a ser dotados de alumbrado, no obstante haberlo solicitado el Ayuntamiento distintas veces.

Dicen que con cuatro o cinco lámparas quedarían satisfechos sus aspiraciones e iluminada la carretera, que se halla en las peñimas condiciones que los automóviles no pueden prestar por allí un servicio completo y los carros arrastrados por bueyes se ven obligados a rodar por la acera, rozando las fachadas de las casas, porque los muchos baches que existen les exponen a volar.

Como se trata de un gasto insignificante, y además en una gran parte del barrio está ya hecha la instalación eléctrica, es de esperar que el alcalde habrá de atender la petición de los citados vecinos.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

EL MOMENTO POLITICO

LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Juran los nuevos ministros.—Un Consejillo.—El Rey a las maniobras navales

(INFORMACION TELEFONICA)

DECRETOS RELATIVOS A LA REORGANIZACION MINISTERIAL.

Madrid.—La "Gaceta" del lunes publica siete decretos de la Presidencia relacionados con la reorganización ministerial.

El primero dispone que el marqués de Estella cese en el cargo de ministro de Estado y continúe ejerciendo el mismo, pero con la nueva denominación de presidente del Consejo y Asuntos Exteriores.

El segundo dispone que el general Martínez Anido cese en el despacho del ministerio de la Guerra, que interinamente desempeñaba.

El tercero admite la dimisión del vicealmirante Cornejo, como ministro de Marina, quedando el Rey muy satisfecho de la lealtad, inteligencia y celo con que lo ha desempeñado.

El cuarto dispone que los Sres. Ponte y Aunós, continúen desempeñando sus cargos con la denominación de ministro de Justicia y Culto y ministro del Trabajo y Previsión, respectivamente.

El quinto, sexto y séptimo nombra ministros del Ejecutivo, Marina y Economía Nacional, al general Ardanaz, contralmirante García Reyes y conde de los Andes, respectivamente, por las circunstancias que en ellos concurren.

EL DOMINGO DEL PRESIDENTE

Madrid.—El general Primo de Rivera concedió una entrevista a un redactor de "El Noticiero del Lunes", diciéndole que ayer había recibido un telegrama del presidente de Cuba, agradeciéndole el de felicitación que él le envió con motivo de su elección como candidato nacional para un nuevo período presidencial y en el que también lece votos por la intensificación de las relaciones cordiales entre ambos países.

Añadió que las últimas noticias recibidas del estado de su hijo son satisfactorias, pues está en franca mejoría y mañana se le levantará el apósito.

Dijo también que este domingo había trabajado menos que de costumbre, por que cada vez nota más la necesidad de guardar reposo los domingos e irse al campo. Ayer estuvo en la finca "Loranque", que la condesa viuda de Florida-blanca tiene en la provincia de Toledo.

Al regreso—dijo—asistí a la inauguración del curso en las escuelas del Centro de la Acción Católica de la Mujer, en donde comprobé una vez más la hermosa labor que allí se realiza.

Con mi familia y después vine aquí para preparar el despacho de mañana con el Monarca ante quien jurarán a las nueve y media los nuevos ministros.

Luego el presidente elogió al exministro señor Cornejo y también dedicó un recuerdo al duque de Teulada, de quien dijo que había prestado al país y especialmente al pueblo madrileño servicios inapreciables.

También ensalzó a los nuevos ministros que jurarán hoy.

Terminó diciendo que pensaba asistir al almuerzo en honor del embajador de Cuba.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al Gobierno a cumplimentar a la Reina Cristina.

El general Primo de Rivera se despidió de los ministros citándoles para las seis y media de la tarde en la Presidencia.

Los nuevos consejeros manifestaron que se dirigían a tomar posesión de sus cargos y que después irían a cumplimentar a los infantes.

En el mismo zaguán de Palacio los ministros de Hacienda, Trabajo y Economía mantuvieron una breve conversación antes de tomar sus coches.

LA JURA DE LOS NUEVOS MINISTROS

EN PALACIO.—LA CEREMONIA.—MANIFESTACIONES.—A SAUDAR A LA REINA CRISTINA

Madrid.—A las nueve y media de la mañana se celebró en Palacio la jura de los nuevos ministros.

A las nueve y diez llegó el ministro de Marina, de uniforme de gala. Minutos después llegó el general Ardanaz, también de uniforme de gala y poco después el conde de los Andes, de etiqueta.

Sucesivamente fueron llegando todos los ministros, de uniforme. Los de Hacienda y Justicia llevaban sendas carteras.

A las nueve y media llegó el presidente, subiendo inmediatamente el Gobierno a las habitaciones reales.

En la antecámara regia estaba el Rey que vestía uniforme de Marina, acompañado por los jefes de Palacio, el duque de Miranda, el conde de Maceda, general Berenguer y su ayudante capitán de navío señor Espinosa de los Monteros.

Con el ceremonial de costumbre se celebró el acto de la jura, tomando juramento el presidente a los nuevos ministros y levantando acto como notario mayor del Reino el ministro de Justicia.

Los ministros salieron de Palacio a las once menos cuarto.

Cuando se hallaban en el zaguán salía también el Rey que iba en automóvil a presidir en la Moncloa la junta de la comisión constructora de la Ciudad Universitaria.

El presidente dijo a los periodistas:—Nada tengo que decirles, pues todo se ha limitado al acto de la jura. Después el Monarca nos reunió y tuvimos un ligero cambio de impresiones, pasando después al

El asesinato del anciano Sebastián Vázquez, en Mañufe

VISTA DE LA CAUSA EN PONTEVEDRA SE PIDEN TRES PENAS DE MUERTE

Para mañana y los dos días siguientes, está señalada la vista de la causa instruida en Vigo por asesinato del anciano Sebastián Vázquez Alonso, sangriento suceso desarrollado durante la noche del 2 al 3 de Febrero del pasado año, en la propia casa del afortunado, siendo el robo la causa del crimen.

Se celebrará la vista en Pontevedra. Como se sabe, son acusados como autores del hecho, Juan Ararajo Pereira, Eleuterio Romero Pose y Juan Díaz Pereira, este último portugués.

Quien detalló la forma en que se realizó el asesinato fue Díaz Pereira, aportando interesantes datos que luego fueron comprobados en las actuaciones judiciales.

Además de los tres citados, están en prisión dos mujeres, acusadas como envenenadoras, que son la esposa de Ararajo, Matilde Vila, y la que lleva vida marital con Eleuterio, Benita Quintas Amorin.

El fiscal pide en sus conclusiones provisionales, tres penas de muerte para los tres hombres procesados.

El acusador privado Sr. Espino, pide también tres penas de muerte.

Como defensores de los acusados actuarán los letrados Sres. Amodeo, Paz Asdrado y Casquero.

Cerca de cien testigos están citados para declarar en la vista de esta causa, que, como la juzgada hace meses, también, procede de Mañufe, y que tanta sensación ha causado en toda la provincia y especialmente en los pueblos del Valle Miñor.

El asesinado Sr. Espino, pide también tres penas de muerte.

Como defensores de los acusados actuarán los letrados Sres. Amodeo, Paz Asdrado y Casquero.

Cerca de cien testigos están citados para declarar en la vista de esta causa, que, como la juzgada hace meses, también, procede de Mañufe, y que tanta sensación ha causado en toda la provincia y especialmente en los pueblos del Valle Miñor.

El asesinado Sr. Espino, pide también tres penas de muerte.

Como defensores de los acusados actuarán los letrados Sres. Amodeo, Paz Asdrado y Casquero.

Cerca de cien testigos están citados para declarar en la vista de esta causa, que, como la juzgada hace meses, también, procede de Mañufe, y que tanta sensación ha causado en toda la provincia y especialmente en los pueblos del Valle Miñor.

El asesinado Sr. Espino, pide también tres penas de muerte.

Como defensores de los acusados actuarán los letrados Sres. Amodeo, Paz Asdrado y Casquero.

Cerca de cien testigos están citados para declarar en la vista de esta causa, que, como la juzgada hace meses, también, procede de Mañufe, y que tanta sensación ha causado en toda la provincia y especialmente en los pueblos del Valle Miñor.

El asesinado Sr. Espino, pide también tres penas de muerte.

Como defensores de los acusados actuarán los letrados Sres. Amodeo, Paz Asdrado y Casquero.

Cerca de cien testigos están citados para declarar en la vista de esta causa, que, como la juzgada hace meses, también, procede de Mañufe, y que tanta sensación ha causado en toda la provincia y especialmente en los pueblos del Valle Miñor.

El asesinado Sr. Espino, pide también tres penas de muerte.

Como defensores de los acusados actuarán los letrados Sres. Amodeo, Paz Asdrado y Casquero.

Cerca de cien testigos están citados para declarar en la vista de esta causa, que, como la juzgada hace meses, también, procede de Mañufe, y que tanta sensación ha causado en toda la provincia y especialmente en los pueblos del Valle Miñor.

El asesinado Sr. Espino, pide también tres penas de muerte.

Como defensores de los acusados actuarán los letrados Sres. Amodeo, Paz Asdrado y Casquero.

Cerca de cien testigos están citados para declarar en la vista de esta causa, que, como la juzgada hace meses, también, procede de Mañufe, y que tanta sensación ha causado en toda la provincia y especialmente en los pueblos del Valle Miñor.

El asesinado Sr. Espino, pide también tres penas de muerte.

Como defensores de los acusados actuarán los letrados Sres. Amodeo, Paz Asdrado y Casquero.

Cerca de cien testigos están citados para declarar en la vista de esta causa, que, como la juzgada hace meses, también, procede de Mañufe, y que tanta sensación ha causado en toda la provincia y especialmente en los pueblos del Valle Miñor.

El asesinado Sr. Espino, pide también tres penas de muerte.

Como defensores de los acusados actuarán los letrados Sres. Amodeo, Paz Asdrado y Casquero.

Cerca de cien testigos están citados para declarar en la vista de esta causa, que, como la juzgada hace meses, también, procede de Mañufe, y que tanta sensación ha causado en toda la provincia y especialmente en los pueblos del Valle Miñor.

El asesinado Sr. Espino, pide también tres penas de muerte.

Como defensores de los acusados actuarán los letrados Sres. Amodeo, Paz Asdrado y Casquero.

Cerca de cien testigos están citados para declarar en la vista de esta causa, que, como la juzgada hace meses, también, procede de Mañufe, y que tanta sensación ha causado en toda la provincia y especialmente en los pueblos del Valle Miñor.

El asesinado Sr. Espino, pide también tres penas de muerte.

Como defensores de los acusados actuarán los letrados Sres. Amodeo, Paz Asdrado y Casquero.

EN EL SUPREMO

Una sentencia anulada

En el recurso de casación por infracción de ley, interpuesto por D. Justo Alende Alvarez, cura párroco de San Julián de Senra, contra la sentencia dictada en 3 de Mayo de 1924 por la Sala de lo Civil de la Audiencia Territorial de La Coruña, en juicio ordinario de mayor cuantía, promovido por doña Elvira Piñeiro del Rey, sobre nulidad del testamento otorgado ante el notario de Ortigueira, don José Antonio Calvo Montero, por don Nicolás Piñeiro Maseda, ha dictado sentencia el Tribunal Supremo en 25 de Octubre último, por el cual, estimando íntegramente todos los motivos del recurso, casa y anula la sentencia recurrida, por el notario abuso procesal en que incurrió la Sala sentenciadora y por el error de hecho y derecho padecidos por el Tribunal de apelación al estimar probados hechos sin suficiente justificación y al vulnerar en el orden jurídico, preceptos legales y reiterada jurisprudencia, que establecen que el testamento no puede declararse nulo, por circunstancias de carácter moral o social, nacidas de otros otorgamientos anteriores, ya que es principio de derecho, establecido en la sentencia de 29 de Diciembre de 1927, que la voluntad del hombre es mudable hasta la muerte.

Requiere, sortijas, cadenas, medallas, pulseras, relojes. Todo garantizado. Precios muy económicos.

El Todo de Ocasión

Compra-venta - SAN ANDRÉS, 92

EL TIEMPO

Durante todo el día de ayer sopló el viento del S. con fuerza de ventolina y bonavento. El cielo estuvo casi cubierto y cubierto y el estado del mar fué de marañal.

Llovió a primeras horas y por la tarde noche. La lluvia registrada fué 0'3 milímetros.

El barómetro osciló entre 8 y 15'3.

El pronóstico es de tiempo inseguro.

UNA CIRCULAR

La jornada mercantil y el descanso dominical

En el "Boletín Oficial" de ayer publica el gobernador civil la siguiente circular: "Siendo frecuentes las quejas que se reciben en este Gobierno de la dependencia de comercio, contra sus patronos, por infracción de las disposiciones vigentes relativas a la jornada mercantil y descanso dominical, encarezco de los señores alcaldes de la provincia y demás agentes de mi autoridad, velen con riguroso celo por el cumplimiento de las mismas, para que en todo momento se observen por sus reales correspondientes los preceptos del real decreto de 3 de Abril de 1919 y real orden de 15 de Enero de 1920, relacionados con la jornada mercantil, y los del reglamento de 17 de Diciembre de 1926, para la aplicación del decreto-ley de 8 de Junio de 1926 sobre el descanso dominical, debiendo formular oportunamente las denuncias de las infracciones que sorprendan, para sancionadas severamente, a fin de conseguir el respeto merecido para la legislación en vigor."

Sección Religiosa

Santos de hoy.—Leonardo, Severo y Aniceto.

Los cofrades del Amor Hermoso deben visitar mañana a la Virgen de la Concepción en el Sagrado Corazón.

SAN LEONARDO DE PUERTO MAURICIO Nació en 1676 y fué un ángel de costumbres y un portento de obras grandes. Vestido el hábito franciscano en el convento de S. Buenaventura, se entregó a la predicación con un celo admirable. Celoso misionero con la elocuencia convirtió los más obstinados pecadores y de la Cruz de Dios obtenida toda la fuerza, erigió el Via Crucis en el mismo Coliseo Romano y allí los convocaba para meditar la pasión del Salvador. Sostuvo 48 años de indecible apostolado, todo por la gloria de Dios y por el bien de las almas. Murió el 26 de Noviembre de 1751.

En el segundo tiempo marcaron un tanto cada equipo, haciendo Polo por el "Marino" y Rodilla por el "Fabrill". No estamos conformes con que Isidro II juegue de interior, jugando de centro delantero es más eficaz y hace jugar a todo el adelante.

Reconocemos que el "Fabrill" es más equipo pero el "Marino" tiene mucha moral.

"Sin Querer", 3-2 "Stadium", 0

Les de San Roque presentaron en el campo con gente nueva y que promete.

Practican un fútbol algo rudimentario, bastante en consonancia con la edad de piedra.

El árbitro señor Maskovits estuvo muy acertado en sus fallos si bien consintió el juego duro.

Partido amistoso

"Español"-1 "Alavés", 0

El juego fué nivelado no habiendo dominados ni dominadores.

Los delanteros del "Alavés" realizaron unas bien llevadas combinaciones que la defensa del "Español" desbaratara.

"Celta de Burtis", 3-2 "Galia F. C.", 1

El domingo por la tarde contendieron en Vilaboa los equipos antes citados.

Los de Vilaboa hicieron un buen partido pues dominaron casi todo el tiempo realizando buen juego de conjunto.

Árbitro Santiso, con vista e imparcialidad.

Los torneos regionales en toda España

Barcelona.—Jugaron en primer término el "Sans" y el "Barcelonista".

El partido fué reñidísimo, poniendo excepcional empeño los barceloneses por obtener la victoria.

Ramón y Arocha marcaron en el primer tiempo 2 goles para el "Barcelona", haciendo reaccionar violentamente a sus contrarios.

Pero en la segunda parte se impusieron arrolladoramente los del "Sans" y fué tan grande su tesón que marcaron, mediana aquella, un gol impecable y poco después, en el medio de espantoso griterío, hubo de saltar al campo la fuerza armada costando gran trabajo que se calmasen los ánimos.

El resultado oficial fué 2-1 a favor del "Barcelona", pero el "Sans" recurrirá en alzada contra la decisión del árbitro por considerar que fué injustamente anulado el segundo gol.

El "Español" sigue cosechando triunfos.

Anteayer batió al Tarrasa en su propio campo por 7 goles a 0, siendo delirantemente ovacionado.

Se da por seguro que el "Español" será el campeón de Cataluña este año.

El "Europa" sigue su racha de éxitos. El domingo sólo obtuvo un 2-3 contra el Sabadell en el campo de aquél.

Se da por desatado a este equipo de cualquiera de los primeros puestos.

Madrid.—El "Racing" y el "Madrid" empataron a un tanto, tras empuñadísima lucha.

Los madrildistas consiguieron su gol de penalty.

El dominio de los raingistas fué bastante frecuente, pero la defensa merengue estuvo acertadísima.

Zaragoza.—El "Patria" consiguió vencer al "Zaragoza" por 4-1, jugando en un ambiente apasionadísimo.

Los vencedores libraron un partido excelente apabullando a sus rivales.

En ocasión de discutirse una jugada, finalizando el partido, el público se lanzó al campo y se formó tremendo revuelvo, teniendo que intervenir la guardia civil para desfogar, tras grandes esfuerzos, el terreno de juego.

La efervescencia que hay en Zaragoza por la derrota del titular es enorme.

El "Iberia" venció fácilmente al "Juventud" por 3-0.

Gijón.—Se celebró el partido cumbre de la temporada, entre el "Oviedo" y el "Sporting". Este era decisivo para los contendientes.

La lucha fué extraordinariamente movida, inclinándose en la primera parte a los ovenses, que consiguieron terminar la con 3-2 a su favor.

En la segunda, los sportingistas reaccionaron animados por el público y pusieron repetido cerco a la castilla contraria; pero fué tan férrea la defensa de aquella que sólo consiguieron el empate a tres goles.

Por consecuencia de este empate, se da por seguro que el campeón de Asturias será el "Oviedo", ya que, no es probable que se dé sorpresa alguna en los partidos que se restan.

Al conocerse este resultado en Oviedo, el entusiasmo subió de punto, haciéndose un recibimiento triunfal a los vencedores.

Sama.—El "Valladolid" derrotó copiosamente a la "Ferroviana" por 7 a 0.

Salamanca.—La "Cultural Leonesa" venció al "Deportivo Extremeño" por 6 a cero.

Tolosa.—El "Tolosa" venció al "Pasa-yako" por 2-1.

Logroño.—Empataron a dos goles el "Real Unión", de Irún, y el titular.

Los irundarras consiguieron el empate cuando faltaban pocos minutos para que se terminase el partido.

Los logroñeses pusieron enorme entusiasmo, siendo ovacionadísimos.

Elche.—El titular venció al "Cartagena" difícilmente por 2-1.

Mucía.—El titular derrotó al "Lorca", por 4-0.

Pamplona.—El "Aurora" venció al "Indarra" por 4-0.

Bilbao.—El "Athletic" venció fácilmente al "Baracaldo" por 6-1.

Valencia.—El titular y el "Levante" empataron a 2 tantos, jugando ambos clubs magníficamente.

Santander.—El "Racing" derrotó con suma facilidad al "Euzkipe" por 6 tantos a 0.

ASAMBLEA DE LA NACIONAL.—SE SUSPENDEN LAS CONVERSACIONES POR NO LLEGARSE A UN ACUERDO

Anteayer se reunieron en el local de la Federación Nacional, en Madrid, los representantes de los distintos clubs de España que aspiran al negocio de las Ligas, máxima o mínima, o al resultado de una composición de ambas.

En primer lugar trataron del torneo de España, coincidiendo todos los asambleístas en que debe celebrarse en la misma forma que los años anteriores.

Pero al llegar al detalle de la composición de las Ligas, hubo discrepancias de altura, suspendiéndose la sesión.

En su vista, se rompieron los lazos de amistad que existían en apariencia, quedando el trabajo de la búsqueda de una fórmula conciliadora para la Federación Nacional.

Se teme fundamentalmente que ésta no halla fórmula y, entonces, saldrá a la superficie la exención del fútbol español.

Campeonato de la GORUSA

"Fabrill", 2-3 "Marino", 2

El juego en todo momento resultó soso, contribuyendo eficazmente a deslucirlo la actuación parcial del árbitro.

El primer tiempo fué bastante nivelado, con dominio alterno.

Polo en colaboración con Retación marcó el primer tanto para el "Marino" y poco después Isidro II da un pase por alto que Uribe convierte en tanto de un cabezazo.

En el segundo tiempo marcaron un tanto cada equipo, haciendo Polo por el "Marino" y Rodilla por el "Fabrill".

Reconocemos que el "Fabrill" es más equipo pero el "Marino" tiene mucha moral.

Les de San Roque presentaron en el campo con gente nueva y que promete.

Practican un fútbol algo rudimentario, bastante en consonancia con la edad de piedra.

El árbitro señor Maskovits estuvo muy acertado en sus fallos si bien consintió el juego duro.

Partido amistoso

"Español"-1 "Alavés", 0

El juego fué nivelado no habiendo dominados ni dominadores.

Los delanteros del "Alavés" realizaron unas bien llevadas combinaciones que la defensa del "Español" desbaratara.

"Celta de Burtis", 3-2 "Galia F. C.", 1

El domingo por la tarde contendieron en Vilaboa los equipos antes citados.

Los de Vilaboa hicieron un buen partido pues dominaron casi todo el tiempo realizando buen juego de conjunto.

Árbitro Santiso, con vista e imparcialidad.

Los torneos regionales en toda España

Barcelona.—Jugaron en primer término el "Sans" y el "Barcelonista".

El partido fué reñidísimo, poniendo excepcional empeño los barceloneses por obtener la victoria.

Ramón y Arocha marcaron en el primer tiempo 2 goles para el "Barcelona", haciendo reaccionar violentamente a sus contrarios.

Pero en la segunda parte se impusieron arrolladoramente los del "Sans" y fué tan grande su tesón que marcaron, mediana aquella, un gol impecable y poco después, en el medio de espantoso griterío, hubo de saltar al campo la fuerza armada costando gran trabajo que se calmasen los ánimos.

El resultado oficial fué 2-1 a favor del "Barcelona", pero el "Sans" recurrirá en alzada contra la decisión del árbitro por considerar que fué injustamente anulado el segundo gol.

El "Español" sigue cosechando triunfos.

Anteayer batió al Tarrasa en su propio campo por 7 goles a 0, siendo delirantemente ovacionado.

Se da por seguro que el "Español" será el campeón de Cataluña este año.

El "Europa" sigue su racha de éxitos. El domingo sólo obtuvo un 2-3 contra el Sabadell en el campo de aquél.

Se da por desatado a este equipo de cualquiera de los primeros puestos.

Madrid.—El "Racing" y el "Madrid" empataron a un tanto, tras empuñadísima lucha.

Los madrildistas consiguieron su gol de penalty.

El dominio de los raingistas fué bastante frecuente, pero la defensa merengue estuvo acertadísima.

Zaragoza.—El "Patria" consiguió vencer al "Zaragoza" por 4-1, jugando en un ambiente apasionadísimo.

Los vencedores libraron un partido excelente apabullando a sus rivales.

En ocasión de discutirse una jugada, finalizando el partido, el público se lanzó al campo y se formó tremendo revuelvo, teniendo que intervenir la guardia civil para desfogar, tras grandes esfuerzos, el terreno de juego.

La efervescencia que hay en Zaragoza por la derrota del titular es enorme.

El "Iberia" venció fácilmente al "Juventud" por 3-0.

Gijón.—Se celebró el partido cumbre de la temporada, entre el "Oviedo" y el "Sporting". Este era decisivo para los contendientes.

La lucha fué extraordinariamente movida, inclinándose en la primera parte a los ovenses, que consiguieron terminar la con 3-2 a su favor.

En la segunda, los sportingistas reaccionaron animados por el público y pusieron repetido cerco a la castilla contraria; pero fué tan férrea la defensa de aquella que sólo consiguieron el empate a tres goles.

Por consecuencia de este empate, se da por seguro que el campeón de Asturias será el "Oviedo", ya que, no es probable que se dé sorpresa alguna en los partidos que se restan.

La cátedra ambulante regional

En cumplimiento del plan trazado por el ingeniero jefe de Cátedra Ambulante Regional señor Escarriaza, ha visitado ésta los Ayuntamientos de Cedeira y Fene.

En ambos sitios actuó el ingeniero agrónomo de la Estación de Filopatología agrario de la Granja don Miguel Pascual Jiménez, a quien acompañaba el ayudante del Servicio Agronómico afecto a la Granja Escuela de Agricultura don Manuel de Solo.

Fueron recibidos en el primero de dichos Ayuntamientos por el alcalde del mismo señor Arrivi y el cura párroco, quienes atendieron cumplidamente a los profesores.

En el local de la Escuela de Pósitos de Pescadores y con asistencia de las autoridades locales, maestros nacionales y gran número de agricultores se efectuó la Conferencia de divulgación agropecuaria en la que el señor Pascual Jiménez expuso el modo de crear y mejorar los prados artificiales así como las prácticas culturales que se deben seguir durante su explotación.

Dió unas normas para la selección y mejora de la ganadería y terminó exponiendo los medios para combatir la peste de la patata.

Y después de ser colmados de atenciones por las autoridades citadas regresaron a esta capital.

El alcalde de Cedeira le esbozó el deseo de establecer en aquella localidad un campo de experimentación agrícola, e igual idea expuso el cura párroco.

El señor Pascual Jiménez recogió la indicación para trasmitirla al ingeniero director.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

En Fene fueron atendidos por el primer teniente de alcalde y demás autoridades, así como por el secretario señor Bianco.

La conferencia dada en esta localidad versó sobre el cultivo del maíz y selección de semillas y rotación de cultivos en los que entran a formar parte los prados temporales.

Después de resolver varias consultas que expusieron los agricultores regresaron a la capital los conferenciantes, siendo despedidos afectuosamente por las autoridades y vecindario.

vador, sobre apelación de un auto, Letrado López Giavina.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Carballo: Contra Eliseo Porteiro, por disparo de arma de fuego y tenencia de armas. Letrado Martínez Fontela.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista Antonio Benavente Martín Consultas y operaciones, de 9 a 1 Feijó, 1 (esquina a la Plaza de Orens)

T. H. S.

De los programas nocturnos para hoy: Madrid.—20. Música de baile.

Koenigsberg.—21. Valses de "El caballero de la Rosa", de Strauss, y "Una noche en el monte pelado", Moussorgsky.

París.—21. Concierto por los artistas de la Opera Comica.

Praga.—"Bocaccio", Suppé.

Cardiff.—19'45. Concierto sinfónico.

Londres.—21'40. Variedades.

Stuttgart.—19'45. Variedades. Recital de violín. Sonatas para violín y piano de Hindemith Toch y Ravel.

Toulouse.—20'30. Concierto por la orquesta de la Estación: "Sansón y Dalila", Saint-Saens; "Las baterías del Volga", (transcripción para balalaikas); "Vals triste", Rimsky Korsakoff; "El aparato de...". Stravinsky; "Canción sin palabras" (transcripción para balalaikas); Tchaikowsky; "Sinfonía fantástica"; Berlioz; "Marcha al suplicio"; Berlioz; "Canción de una noche en Sabat"; Berlioz; Selección de "Romeo y Julieta"; Gounod; Sección de "La condenación de Fausto"; Berlioz.

Langenberg.—19'40. Concierto: "Marcha eslava", Tchaikowsky; Obertura del "Carnaval", Glazounoff; "Ideal", Tosti; "Canción al sol", Rimsky-Korsakoff; Selección de "Rienzi", Wagner.—20'35. Canciones populares alemanas. Noticias de última hora y cotizaciones.

Davenport.—22'15. Concierto de composiciones inglesas: Obertura "Britania", Mackenzie; "El río", Elgar; Rapsodia sinfónica "Ehrenfels", Robert Chignell; "Después", Elgar; "Enstuck", Quilter; "Primavera", Quilter; "Variaciones F. H. B.", Bancok.

Teatro Linares Rivas Empresa Méndez

HOY, MARTES

1.º La Gran Revista de actualidad, de información gráfica mundial.

Noticario Fox, núm. 8

2.º ESTRENO de la emocionante producción americana, ti alada:

LA SANGRE NO SE DESPIENTA

Creación del simpático y valentísimo COW-BOY

3.º ESTRENO de la graciosa cinta cómica en dos partes, titulada:

El Hijo de D. Fulano

Esteban Padilla Médico especialista en enfermedades de los Riñones De los Hospitales del Niño Jesús, de Madrid y Civil, de Bilbao

MEDICINA GENERAL Consultas de once a una y de tres a seis Noct. 27. calle de...

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Santiago: Doña Josefina Rey con doña Gertrudis Munur Castañeda, sobre entrega de bienes. Letrados Durán Urpi y Portal Fradejas.—Valdeorras: D. Rogelio López con D. Luis Suárez Puga y otros, sobre elevación a público de un documento privado. Letrados Durán García y Ozores Arráz.—Vigo: D. Innocencio Mera Valverde con D. Ubaldo Baltasar Pujales Mera, sobre reivindicación de un terreno e indemnización de daños y perjuicios. Letrado Durán García e Iglesias Corral.

Extraordinaria.—Túy: D. Manuel Diz González con D. Joaquín Areal Domínguez sobre apelación de un auto. Letrado Durán García.—La Coruña: D. Andrés Blanco Martínez con do

Para tener un buen ASCENSOR

son necesarias dos condiciones:

- 1.ª Una buena máquina.
 - 2.ª Un excelente montaje.
- La Casa C. BLOCH, de Madrid, tiene los mejores montadores, y en cuanto a maquinaria, basta decir que es de la Casa ARSAG, Schliener (Suiza), y los motores OERLIKON.

Como todo lo bueno, un poco más caro, pero de más duración y de absoluta garantía, que la casa montadora da a todos sus clientes. Pedir presupuestos y proyectos, GRATIS, a

J. Castro Caruncho
Alameda, 39 y 41. — LA CORUÑA

Cámara de la Propiedad son prematuros. En lo que respecta a la cantidad consignada para gastos de representación municipal, la Cámara pedía que se fijase solemnemente la cifra que se juzgase necesaria y la Comisión permanente alega que ya se consignó la que se estima precisa. Refiriéndose a lo que la Cámara expresa sobre el importe de los sueldos del personal, afirma la Comisión que es un error evidente estimar que excede 500.000 pesetas de lo que autoriza el Estatuto porque éste, en su artículo 250, habla solamente del personal facultativo y administrativo cuyos sueldos importan pesetas 412.327,6 y la Cámara incluye en sus cifras los jornales y haberes del personal subalterno, que no pueden involucrarse con los otros.

Por último, la Comisión permanente expone que por decoro no se puede introducir en el impuesto de inquilinato una rebaja irrisoria y en vista de todo ello propone que se desestime la reclamación de la Cámara de la Propiedad, como así se acuerda.

PRESUPUESTO DE GASTOS
Seguidamente comienza la lectura del presupuesto y se van aprobando sin debate los artículos.

Al capítulo 1.º, artículo 3.º, número 12, en que se consignan las 200.000 pesetas para la preparación del empréstito, formuló su oposición el Sr. Valenciano, diciendo que ya lo había combatido en la Comisión Permanente por entender que hay aún un 40 por 100 del último presupuesto extraordinario sin aplicar por falta de proyectos a realizar.

Sostiene que el nuevo empréstito debe hacerse a base de dos ingresos, uno el resultante de una operación de conversión de la Deuda municipal, ya que el mercado es favorable para la rebaja de intereses y el Ayuntamiento está pagando el 6'35 por cien y actualmente se puede obtener dinero a tipo más reducido. Otro ingreso sería la municipalización de algunos servicios públicos.

Sin embargo—añadió—cambiadas impresiones con la Comisión de Hacienda, convinimos en asentar a que figure la consignación, pero no con el destino que se indicó en la nota facilitada por el alcalde a los periódicos locales.

El contestó el Sr. López Compañero diciendo que la consignación de 200.000 pesetas no entraña que se haya de imponer la décima sobre la contribución. Antes de esto, el Ayuntamiento pleno habrá de acordar si el empréstito se realiza después de haber aprobado el presupuesto extraordinario para aplicar las cantidades que necesitará ser aprobado por 30 conciliares y así tiene el vecindario el derecho del referéndum, para oponerse al asunto sino lo estima aceptable.

Después de estas manifestaciones se aprobó el capítulo con los votos en contra de los Sres. Valenciano, Mateo y Vázquez.

En el capítulo 3.º, artículo 1.º que comprende cuanto se refiere a la guardia municipal se introdujo la modificación de denominar jefe al sargento D. Pedro Romero y se acordó una enmienda del Sr. Somoza Allo, por virtud de la que las 15 plazas de nueva creación se reducen a 14 y con el importe de la otra se crean tres graduaciones de 500 pesetas para otros tantos guardias que sepan idiomas y desempeñen las funciones de intérpretes.

Al capítulo 4.º, artículo 1.º (alumbrao), también opuso reparos el Sr. Valenciano, diciendo que se aumentaba en 38.000 pesetas y lo que se necesita aumentar es el alumbrao, pero no la cantidad para pagarlos.

Propuso que se nombrase una comisión que asesorada por dos técnicos electricistas estudiase la manera de proveerse de energía en mejores condiciones de precio. Agregó que el Ayuntamiento viene pagando, indebidamente a su juicio, el impuesto del 40 por 100, no sólo sobre el fluido sino también sobre el personal y material de instalaciones, lo que representa desde el año 1923 un perjuicio de 40.000 pesetas para el erario municipal.

El Sr. Domínguez de la Cámara le contestó que esa comisión ya está nombrada y de ella forman parte los presidentes de las de Policia y Jardines, que comen- zará muy pronto sus trabajos.

El capítulo quedó aprobado con el voto en contra del Sr. Valenciano.

Se acordó después una enmienda del alcalde al capítulo 6.º para que se restablezca la naza de consejo del mercado de la plaza de Lugo.

VARIAS ENMIENDAS
Terminada la lectura del presupuesto de gastos se leyó un pliego de enmiendas por las que se consiguan quinientos mil pesetas para abonar la subvención concedida a la Residencia de Estudiantes de 4.500, para hacer obras en los locales de los Juzgados municipales y se eleva en 14.000 pesetas la partida para viveres con destino al Hospital civil, quedando de este modo con las 60.000 que tenía antiguamente.

Contra la rebaja que se pretendía reclamar EL ORZAN oportunamente y en Ayuntamiento hubo de reconocer la justicia de nuestra queja.

El total importe de las enmiendas en los gastos se eleva a 64.235'07, y para

compensarla se introducen las siguientes bajas: de 800 pesetas en lo consignado para remuneración de los bomberos; de 500, para el lavado de ropas; de 750, de las dietas a vocales de la Junta local de Reformas Sociales y de 5.000, del artículo de Imprevistos, pero como estas bajas sólo alcanzan a 9.510'04 pesetas, las 54.624'13 que aún faltaban para compensar los ingresos se obtienen reforzando éstos del siguiente modo:

Por lo que se calcula que producirá la alondría en los dos últimos meses del año, 2.525 pesetas; por el aumento de intereses de depósitos en cuenta corriente a favor del Ayuntamiento, 20.000; en el servicio de conducción de cadáveres, dieciséis mil y en el arbitrio sobre escapafes, muestras, letreros, carteles, etc. quin- ce mil.

LOS INGRESOS

Al presupuesto de ingreso sino se formuló más enmienda que una del señor Valenciano, para que se redujese el impuesto de inquilinato en algunas de las categorías.

El Sr. Somoza estimó que la rebaja que se proponía era ficticia y todo lo que no sea reducir el 25 por 100, cuando menos, no será práctico.

También combatió la enmienda del Sr. López Compañero diciendo que las 20.000 pesetas que el Sr. Valenciano pretendía rebajar representa en las rentas de cinco duros, 12 céntimos y medio al mes; hasta siete duros, 80 céntimos; en las de cinco y diez duros, nada y en otras rentas llega a representar dos, cuatro y siete pesetas, hasta llegar a rentas de 67 duros y superiores, que se beneficiarían con el 4 por 100.

El Sr. Valenciano pidió que se votase nominalmente su enmienda, que fué desechada por 24 votos contra el suyo, quedando aprobado el presupuesto.

A la ordenanza del cobro de los servicios de incoados se aceptó una enmienda del mismo Sr. Valenciano, encaminada a que queden obligados al pago del arbitrio los dueños de las mercaderías contenidas en almacenes cuando el incendio se declara en éstos.

El presupuesto con las modificaciones introducidas queda fijado en 4.993.638'59 pesetas.

OTROS PRESUPUESTOS

Sin discusión se aprobaron seguidamente el presupuesto de Ensanche, que importa 228.000 pesetas, y el de alcantarillado, que asciende a 208.540'10.

OTROS ASUNTOS

Se dió cuenta de la Real orden del Ministerio de Hacienda concediendo un plazo que terminará el día 1.º de Diciembre para entregar el solar de la calle de Durán Loriga donde ha de levantarse la nueva Delegación.

El alcalde expuso que confía en poder hacer la entrega en la fecha señalada. La señora García Baquero denunció que en la Casa de Maternidad algunas enfermas fueron asistidas por persona que carece de título para ello.

El contestó el señor Rodríguez Rivero, diciendo que cuando no está presente la comadrona oficial asiste a las enfermas el médico de guardia auxiliado por una enfermera.

También se lamentó la señorita Baquero de que no se le permita visitar la Casa de Maternidad.

El señor Casares (D. Julio) le contestó que en todos los hospitales del mundo la Casa de Maternidad solo es visitable por los médicos a ella asignados, y que la Ley prohíbe otras inspecciones.

El señor Salles pidió que se active el derecho de la cárcel vieja y le respondió el alcalde que por haber renunciado el contratista a seguir la demolición se contratará uno de estos días el trabajo con otra persona.

Y se levantó la sesión.

Hoy, en el elegante SALON PARIS GLORIA SWANSON EN LINDOS MODALES
Con Eugene O'Brien, Helen Dunbar, Walter Goss y John Milton
El hábito no hace al monje; el vestido no hace a la dama, pero los lindos modales son lo único que distingue a la verdadera señora, de la que no lo es.
Butaca, 0'75. — General, 0'30

El Puerto

Bares que entraron: Vapores "Torras y Bages", procedente de Gijón; "Mariano Cano", de Barcelona y Villagarcía; "Cervantes", de Liverpool, Pasajes, Bilbao y Gijón, en carga general, y "Orbita", de Liverpool y escalas, con pasaje.

Fueron despachados: Vapores "Monte Cervantes", para Buenos Aires; "Orbita", para la Habana, con pasaje; "Cervantes", para Vigo; "Torras y Bages", para Barcelona, y "Mariano Cano", para Gijón, con carga general.

EL "MONTE CERVANTES"

El domingo último salió para Río Janeiro y Buenos Aires el trasatlántico alemán "Monte Cervantes", que había entrado en este puerto en la noche del sábado.

Aquí tomó el buque 500 pasajeros.

EL "ORBITA"

Procedente de Liverpool y Escalas hizo esta tarde buque, a las ocho de la mañana de ayer, con un pasajero para La Coruña y 581 en tránsito.

A las diez de la mañana zarpó para la Habana y Valparaíso, después de tomar aquí 36 pasajeros.

EL "CRISTÓBAL COLÓN"

En la madrugada de hoy era esperado el "Cristóbal Colón", procedente de Bilbao, Santander y Gijón, con pasaje en tránsito.

Aquí embarcarán hoy unos 200 pasajeros más.

Entre ellos figuran el embajador de España en Nueva York D. Alejandro Paz-dilla, con su familia y servidumbre, y el diestro Joaquín Rodríguez "Cagancho", con su cuadrilla.

Además tomará numerosas sacas de correspondencia y varias toneladas de carga general.

OTRAS NOTICIAS

Hoy salió para América del Sur el trasatlántico francés "Formosa".

Se esperan los vapores "Cabo Tres Forcas", "Cabo Nao" y "Cabo Sacratif", con carga general para el comercio de esta plaza.

MAREAS PARA HOY

Pleamar: A las 10'13 de la mañana y las 11'10 de la noche.

Bajamar: A las 4'21 de la mañana y a las 5 de la tarde.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Elena Cayazzo Muñoz, María Serrano Buch, Esperanza Estevez Españadero, Pilar Rodríguez Gil y Guillermo Sánchez Estrada.

Defunciones: Carmen Mourada, 63 años (bronconeumonía); Manuel Romay Castells, siete meses (atropesía); Josefina Brandariz Casal, 63 años (cáncer del estómago); y Amelia Pastrana Valliño, cinco meses (gastro enteritis).

Matrimonios: Sinforoso Saizdela Fuente con Matilde Sigmaringa Morano, Aquilino Pasa País con María Fernández Longueira.

DISTRITO DEL INSTITUTO

Nacimientos: Oscar Rivas López, Carlos Ocampo Pintán y Carmen Boco Pasero.

Defunciones: Marina Blanco Pasero, dos meses (gastro enteritis); Juan Manuel Paradelo, 61 años (lesión orgánica del corazón); y Lino Cortés Remeseiro, 36 años (colapso cardíaco).

Matrimonios: Ninguno.

Información Telefónica

Firma del Rey

VARIOS DECRETOS

Madrid.—El Monarca ha firmado hoy los siguientes decretos:

Hacienda.—Nombrando consejero-delegado en representación del Estado cerca de la Compañía Arrendataria del Monopolio de Petróleos a D. José Cruz Conde, gobernador civil de Sevilla, en la vacante producida por dimisión de D. Carlos Resines.

Nombrando por traslación delegado de Hacienda de Guipúzcoa a D. Rafael Jiménez Lasala.

Idem jefe de Administración de primera clase, adscrito a la Dirección General de Tesorería y Contabilidad, a D. Ceferno Sosa Matamoros.

Admitiendo la dimisión del cargo de delegado de Hacienda de Guipúzcoa ha presentado don Carlos Cidre Herrero.

Justicia.—Cambiando la denominación de la Dirección General de Justicia, Culto y Asuntos generales por la Dirección General de Asuntos judiciales y eclesiásticos y adaptando la nomenclatura de los cuerpos dependientes de este ministerio a la nueva denominación del mismo.

Confirmando en el cargo de director general de Asuntos judiciales y eclesiásticos a D. Ramón García del Villar.

Jubilando a D. Fernando Bernárdex, magistrado de la Audiencia de Albacete a D. Rómulo Dussat Sánchez.



Las victorias de Uzcudun

Nueva York.—Ante gran concurrencia se celebró el encuentro entre español Uzcudun y el norteco Parat.

El español, ganó el combate a los puntos.

PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

Don Benito López Larrosa
Ayudante de Caja, jubilado, de la Sucursal del Banco de España

Falleció el día 7 de Noviembre de 1927

El funeral de cabo de año a las diez y media y todas las misas que se celebren mañana, día 7, en la iglesia de pobres M. M. Capuchinas, así como la exposición de S. D. M. a las seis y media de la tarde del mismo día, en la iglesia de San José de la Montaña (Padres Capuchinos), será aplazado por su eterno desatino

Sus hijas Sor María Angela (Religiosa Capuchina), Carmen y demás familia.

AGRADECERÁN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que anticipan gracias.

ACORDARÁN a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguno de dichos actos, por lo que anticipan gracias.

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Idem magistrado de la Audiencia de Alicante a D. Mariano Marín Buitrago.

Idem magistrado de la Audiencia de Soria a D. Arcadio Conde Otegui.

Idem presidente de la Sala provincial de Las Palmas a D. Cristóbal Fernández.

Idem magistrado de la Audiencia de Barcelona a D. Alberto Peláez Laredo.

Jubilando a D. Fabricio Polesad Frútiro, oficial jefe de sección de tercera clase del cuerpo técnico de letrados de este ministerio.

Promoviendo a oficial jefe de sección de tercera clase del cuerpo técnico de letrado sde éste ministerio a D. Juan Gómez Montejo.

Rehabilitando el título de coñide de Cumbres Altas, a favor de D. Manuel Manzano.

Commutando la pena de muerte impuesta por la Audiencia de Gerona a Próspero Jorret Serra, por la inmediata inferior accesoria.

Commutando por la inmediata inferior la pena de muerte impuesta a Mohar ben el Harbi el Chinehni, Hamad ben Chinnomon el Haken el Gron y Mohanief Abderramán el Richil.

De los Ministerios

EN GOBERNACIÓN

Madrid.—Recibió el general Martínez Anido a los gobernadores civiles de Ciudad Real, Teruel y Guadalajara y a una comisión del Instituto Geográfico, que le entregó un mapa de España en relieve, levantado por dicho centro.

EN TRABAJO

Madrid.—El Sr. Aunós recibió al marqués de Foronda y al Sr. Montañés, conferenciando después extensamente con el nuevo ministro de Economía, conde de los Andes.

La Comisaría algodonera del Estado

REUNION Y ACUERDOS

Madrid.—En el Senado se reunió el Comité Central de la Comisión Algodonera del Estado, bajo la presidencia del comisario regio.

Por unanimidad se aprobó la cuenta general del corriente ejercicio, que se remitirá inmediatamente al Tribunal Supremo de la Hacienda pública. De ella se entregó a la liquidación de la zona catalana, por adquisición en Sevilla de algunas máquinas para evitar llevar el algodón desde la factoría de La Tabladilla.

Se nombró el Jurado para conceder los premios correspondientes a la última campaña, que estará formado por el asesor técnico como presidente y como vocales por el Sr. Martínez Cabanés, del Comité Central y el Sr. Piñal, por los cultivadores.

Por falta de datos se aplazó la fijación del precio mínimo del algodón que se garantizará durante la próxima campaña.

Varias noticias

LA ACCION CATOLICA DE LA MUJER

A las ocho de la mañana se celebró una misa de comunión en la Iglesia de las Hijas del Sagrado Corazón con motivo de la inauguración del curso en las escuelas profesionales y sociales femeninas.

A las siete y cuarto de la tarde se celebró una velada en el domicilio social de la Acción Católica de la Mujer.

Presidió el general Primo de Rivera, quien, después de unos cantos regionales interpretados por las alumnas y de hablar la asambleísta señora Luzzati, ensalzó el progreso que realizaba la institución.

El presidente fué muy aplaudido.

UNA INUNDACION

Ayer se produjo gran alarma entre el personal del Círculo de la Unión Mercantil, a causa de haber oído unos ruidos extraños que provenían de los sótanos. Al penetrar en ellos les fué imposible realizarlo, pues estaban inundados y las aguas habían adquirido gran altura.

El servicio de bomberos se presentó rápidamente acudiendo las aguas, que fué debida a la rotura de una cañería.

UN OBRERO ARROLLADO POR EL TREN

En la estación de Vieilvaro ocurrió hoy una desgracia cuando llegaba el tren omnibus ascendente de Guadalajara.

Al llegar a dicha estación intentó bajar se en marcha el viajero Arsenio Vicente, pero lo hizo con tan mala fortuna que los vagones le arrollaron, matándole.

LA ASAMBLEA DEL MAGISTERIO

Ayer, a mediodía, se celebró la clausura de la Asamblea de Maestros que se vino celebrando estos días pasados.

El señor Gil Fagoaga pronunció un discurso ensalzando la obra realizada por el Magisterio español.

ROBO EN UNA PANADERIA

En la panadería situada en la calle de Goya número 86, propiedad de don Daniel Díaz, se ha cometido un robo.

Los ladrones forzaron una puerta y se llevaron 4.975 pesetas en metálico y alhajas.

Nueva erupción del Etna

RIOS DE LAVA.—PUEBLOS AMENAZADOS Y EVACUADOS.—EL NUEVO CRATER.

Cattaro.—Los ríos de lava procedentes de la última erupción del Etna se han detenido a doscientas varas del pueblo de Magasiré.

La lava ha destruido pequeños bosques de las laderas del monte.

Messina.—Precipitadamente han sido evacuados los pueblos de Sananz y Forretto, pues la lava amenaza sepultarlos.

Durante la pasada noche la erupción del Etna ha tenido particular importancia.

El nuevo cráter abierto en Monpenace despide enorme cantidad de lava que amenaza especialmente el distrito de Anunziata.

Se evacuarán varios pueblos más como medida de precaución.

Teatro Rosalía Castro

Empresa Arizada

Hoy, a las 7 y media y 10 y media

SENSACIONAL ESTRENO

de la grandiosa superproducción

VELASCO Y LEDKEMA

A las madres.—Como todas debéis ser

Sublime creación de

Mary Alden, Norma Shearer y Hunkly Gordon

Butaca, una peseta

May pronto: GRAN SUCESO

ABAJO LOS SOLTEROS

por

NIÑA VANNA

Mañana:

Kiosco Alfonso

Hoy, martes 6.—Estreno del cuarto capítulo final de

LOS NAUFRAGOS DEL AIRE

Mañana:

POR LA SENDA DEL BIEN

Comedia americana de corte fino

Nuevas montañas. "LAS DE MENDEZ", la producción española más formidable.

Mañana:

La Terraza

HOY, MARTES

Gran estreno de la superproducción Metro-Goldwyn, en siete partes

Entre bastidores

Drama de gran emoción cuya representación está a cargo de la bella artista

NORMA SHEARER.

Mañana:

GRANDES TALLERES DE

BRONCEADO Y NIQUELADO

y demás baños galvánicos, de toda clase de piezas

Entrega rápida de trabajos

avenida Fernández Latorre, 60-72

Teléfono número 82

(TALLERES WONENBURGER)

Automóviles a Ribadeo, Gijón y Oviedo

Se ha establecido un nuevo servicio directo y diario, que sale de La Coruña a las doce de la mañana, con enlace para Vivero en Villalba, por Murias y Orol.

Administración: Santa Catalina, 21 — Coruña

Dr. Domingo Andrade

Especialista en las enfermedades de la sangre,

de la nutrición y del tubo digestivo

con práctica en los HOSPITALES Y LABORATORIOS de MADRID y PARIS

Anemia, sífilis, herpetismo, reumatismo crónico, gota, diabetes, esclerosis, enfisema, emaciación, raquitismo, trastornos del estómago, hígado e intestinos, etc., etc.

Análisis de la sangre, orinas, jugo gástrico, etc.

Santa Catalina, 41, primero.—Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6

CORUNA Santiago-Villagarcía VIGO

Pontevedra

Servicio diario con

AUTOMOVILES DE TURISMO EXTRARRAPIDOS

Salidas 8 mañana y 2'15 tarde

Administraciones:

La Coruña.—Castelar, 4.

SANTIAGO.—BAR PEREIRA

VILLAGARCIA.—CASA PRADA

PONTEVEDRA.—PEDROSA

VIGO.—ZOILO IZQUIERDO

Un valioso libro GRATIS

Todo lector de este periódico puede obtener completamente gratis y sin ningún compromiso un ejemplar del LIBRO de los

Célebres medicamentos alemanes del Cura Heumann, de 272 páginas, con 142 grabados

La obra, traducida a todos los idiomas y apreciada en el mundo entero, está escrita en lenguaje fácil de entender, y contiene lo más interesante sobre el funcionamiento del organismo humano, sobre la curación rápida y total de enfermedades, y trata de lo que debe hacerse para conservar la salud. Escríbame usted hoy mismo, indicando sus señas completas a la

Farmacia Torres-Acero, Madrid, 37 - Apartado 10008

Y le será remitido el libro inmediatamente.

Los célebres medicamentos alemanes del Cura Heumann se venden en LA CORUNA: Farmacia Europea

Bolsas y Mercados

Table with columns: DIA 5 DE NOVIEMBRE, MADRID, Corriente, and various market data including bonds, stocks, and exchange rates.

Policlínica gratuita

CUADRO DE ESPECIALISTAS Y HORAS DE CONSULTA. Ginecología y Partos, martes, jueves y sábados...

Notas útiles

SERVICIO DE TRENES. He aquí las horas de salida diaria de trenes de la estación de La Coruña...

Table with columns: Destinos, Horas, and train routes including Madrid, Betanzos, and Vigo.

Notas. Los domingos y días festivos, en que cierra el comercio, los servicios de fería terminan a las doce.

Lloyd Real Holand's

Servicio rápido postal a la América del Sur por los vapores de dos hélices "ELRIA", "FLANDRIA", "ORANIA" y "ZEELANDIA".

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Próximas salidas del puerto de la Coruña para Las Palmas, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LA REAL INGLESA. Virtus rápida de la COPERA y BUENOS AIRES. Includes an image of a ship and a table of shipping schedules.

Lloyd Norte Aleman de Bremen. Nuevo servicio rápido a CUBA. Salidas de LA CORUÑA.

SEYDLITZ. 19 Noviembre YORK. 19 Diciembre SEYDLITZ. 9 Febrero YORK. 9 Marzo SEYDLITZ.

Holland-Amerika Line DE ROTTERDAM. Próximas salidas del puerto de La Coruña para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

Ibarra y Compañía (S. C.) SEVILLA. LINEA DE VAPORES. Los lunes.—Para Gijón, Santander y Bilbao.

VOLENDAM. Admitiendo pasaje de lujo, primera (varias categorías), segunda y tercera clase.

En la imprenta de este periódico se venden flejes y arpilleras.

Compañía Transatlántica Española. Servicio rápido de correo directo a la Habana y Caracas.

Sastria los tres R. R. R. ¿Quiere usted vestir bien y por poco dinero? Visite esta casa...

Compagnie Cie. Transatlantique. SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES.

Compagnie Cie. Transatlantique. SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES.

Compagnie Cie. Transatlantique. SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES.

Compagnie Cie. Transatlantique. SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES.

Compagnie Cie. Transatlantique. SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES.

Compagnie Cie. Transatlantique. SERVICIO EXTRA RAPIDO DIRECTO DE LA CORUÑA A LA HABANA Y VERACRUZ EL 23 DE CADA MES.

Sun Insurance Office. COMPANIA INGLESA DE SEGUROS ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1716.

LINEA DE AMERICA DEL SUR. Servicio de vapores correo desde el puerto de la Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE AMERICA DEL SUR. Servicio de vapores correo desde el puerto de la Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE AMERICA DEL SUR. Servicio de vapores correo desde el puerto de la Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE AMERICA DEL SUR. Servicio de vapores correo desde el puerto de la Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE AMERICA DEL SUR. Servicio de vapores correo desde el puerto de la Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE AMERICA DEL SUR. Servicio de vapores correo desde el puerto de la Coruña a Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Facilitadas por el Banco Pastor. COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE VALORES. Ejecución en los Bancos en operación.

Compañía del Pacifico. PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. 19 Noviembre. Oroya. 3 Diciembre. Oroya. 7 Diciembre. Oroya.

Compañía del Pacifico. PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA. 19 Noviembre. Oroya. 3 Diciembre. Oroya. 7 Diciembre. Oroya.

Hijos de José Funes. ENCUADERNADORES. EMBUENADORNADORES. Plazuela de los Angeles, núm. 5. LA CORUÑA.